Miércoles 24 de Setiembre de 1879

# LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO IV.—NUMERO 1.111

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: Un mes..... rs. 6
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion..... 24
Por corresponsales ó giros..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestre..... 80

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

## LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

### PROVECHOSA INFLUENCIA

QUE LA RESTAURACION DE LA LITERATERA LEMOSINA PUEDA TENER EN EL PROGRESO PROVINCIAL, SIN PERJUICIO DEL NACIONAL.

(*Conclusion.*)

Valencia, como Mallorca, como Cataluña, como Aragon y como Castilla, forma parte integrante de la nacion española; es, como ellas, una de las provincias que la constituyen, y como ellas depende del gobierno nacional contribuyendo en la parte que le corresponde al lustre y enaltecimiento general. Valencia, constituida por multitud de pueblos, contiene otros tantos municipios representacion de ellos, municipios que los gobiernan, que cuidan de sus intereses, que procuran realizar sus sentimientos y aspiraciones, y en una palabra, municipios que son la representacion y viva expresion del carácter y actividad de los pueblos que los eligieron. Como á tales, han de buscar y determinar el mejoramiento y grandeza de los pueblos que rigen, con objeto de que entre los civilizados ocupen el lugar que por su situacion, extension ó importancia merecen. En su esfera obran circunscribiéndose al pueblo que representan, y cuanto mayor es su actividad, cuanto más se desvelan por la próxima realizacion de las mejoras que el estado del pueblo exige, cuanto más procuran difundir la ilustracion y el enaltecimiento del trabajo, toma creces el nombre y distincion que adquieren, dándolo á su vez al pueblo que les eligió. Su vista revela la del pueblo, la altura de sus miras las de éste, y la nobleza de sus actos la existencia de un pueblo ilustrado y al mismo tiempo bien educado.

El municipio, por lo que sucintamente acabamos de exponer, se comprende que es la piedra fundamental del edificio político español, la piedra en la cual las provincias todas ven en embrion sus aspiraciones, y por tanto, todas aquellas en las cuales esta institucion ha tenido verdadera importancia, todas aquellas en las cuales ha sido digna representacion del pueblo, han de procurar que continúe siendo lo que fué, y que dentro de la esfera de su accion gozen de la libertad correspondiente.

Hoy la vida del municipio acusa la de la provincia, porque del buen sentido de aquellos depende el progreso de esta, pues si sus miras son egoistas é interesadas, si al procurar el fomento del pueblo no solicitan la correlacion de los demás, este es efímero é improductivo y se estrella casi siempre en la accion de los que están interesados en secundarlo. Solicitando esta correlacion se interesa á los pueblos todos, se levanta á todos y puédese con su concurso celebrar exposiciones regionales, certámenes, conciertos, etc., y levantar edificios para museos y exhibicion de los adelantos industriales, científicos y artísticos que se obtengan.

Por lo que acabamos de exponer, vése que los municipios están interesados los primeros en que el renacimiento se popularice y refleje en todas las esferas, porque sobre descorrer el velo de lo pasado, se depurará el conocimiento que de él se tiene, se determinará el punto que ha de servir de norma, y se sentirá el pueblo impelido á trabajar en lo que se lo permitan sus fuerzas, para que Valencia se eleve y llegue en conocimientos y sentir á una altura envidiable, y sienta un amor intenso para todo cuanto más ó ménos directamente sea bello. Popularizando el renacimiento se despertará la actividad de los valencianos y se determinará un progreso, porque cuando la actividad humana se despliega, y en todas las esferas se desarrolla el progreso es una consecuencia necesaria.

Probada la existencia del progreso de las provincias valencianas, ó mejor dicho, manifestado cómo el renacimiento puede ser provechoso al progreso provincial, debemos preguntar: ¿será perjudicial al de la nacion? Aquí entramos en la parte más delicada del tema que nos ocupa, y al mismo tiempo en la más importante. Si recordamos lo manifestado respecto al municipio y la provincia, si tenemos en cuenta que su accion estando debidamente correlacionada, lo está á su vez con el gobierno nacional, comprenderemos que Valencia, Mallorca, Cataluña, Castilla, etc., son distintas hijas de la casa comun España. En esta idea, y en la determinacion de la misma, está segun, nuestro parecer, dibujado el carácter que el renacimiento ha de tener y la forma en que se ha de revestir.

Valencia es hermana de Cataluña, de Castilla, de Andalucía, de las provincias todas; como hija tiene su accion propia; como hermana necesita de la correlacion de las demás, y como perteneciente á la familia España, que el gobierno nacional la trate y considere como hija y no como hijastra. Valencia con su actividad y su fama contribuye á la de la nacion, porque en una familia, cuando los hijos se desvelan para adquirir un nombre la distincion por ellos obtenida honra á la familia; no así cuando cada hijo olvida su procedencia y trabaja por él y solo para él. Tal es la idea que ha de presidir al renacimiento. Inspirándose en ella las provincias todas, teniendo en cuenta su carácter de hermanas y la correlacion que esta idea revela, sentirán despertarse en el fondo de su corazon el espíritu noble y elevado de provincia, y con el progreso propio concurrirán indudablemente al de la nacion. La accion de cada una contribuirá al enaltecimiento total y á que por lo tanto España ocupe en el concierto de las naciones el lugar que le corresponde. Solo inspirándose las provincias en esta idea, sentirán por España el mismo amor que siente por su comarca, y sólo así se comprende que el interés que han demostrado en algunas ocasiones haya producido saludables frutos, y que hayan sentido alegría ó tristeza por las glorias ó desastres nacionales. La alegría que há pocos años despertó en el corazon de los valencianos la entrada de las tropas españolas en Tetuan, ¿fué causada por el espíritu? No por cierto; fué causada por el espíritu nacional, por el espíritu de familia, porque hicieron suya la gloria con aquella entrada por España obtenida. ¿Por qué razon sino por esta los periódicos valencianos salen á la defensa de la nacionalidad española, cuando por extranjeros se vé insultada? Si así no fuese, sino se inspiraban en el verdadero espíritu de provincia ó de hermandad, no sentirian subirse los colores al rostro cuando al ver rebajada á la patria comun se sienten ellos tambien rebajados. Arraigando esta idea, difundiéndola, se logrará que el renacimiento dé un gran impulso, no sólo al progreso provincial, si que tambien al nacional, porque por ella se levanta á la par el espíritu de la *tierra* y el de la nacionalidad. Procúrenlo así los que por el renacimiento se desvelan, los que se desviven para que el pueblo recuerde y conozca lo pasado, los que se interesan por la gloria del suelo en que vieron la primera luz, Y en una palabra, todos cuantos prestan sus fuerzas para realizar el ideal comun. Inspirándose en la idea de la hermandad de las provincias, trabajando para que el gobierno nacional no dificulte su accion y no mire á la provincia valenciana come una hijastra, se logrará que el pensar de todos se fije en el noble y elevado concepto de espíritu provincial, y huya del estrecho y tal vez descabellado que algunos le atribuyen.

El renacimiento es, pues, como acaba de verse, provechoso para el progreso de la provincia, porque con él se despierta la actividad intelectual de los valencianos, y se eleva acaso más el nivel moral de los mismos, porque un pueblo, cuanto más ilustrado, más civilizado y más moral se presenta, tambien lo es para la nacion, porque con él depuramos el carácter de la accion que en la vida nacional á la provincia corresponde, y conocemos el del sentimiento que para la provincia y para la nacion anima, poseyendo una base firmísima para la comparacion, con objeto de poder saber lo que es la provincia propia y las demás.

Impeler el renacimiento, teniendo por norte que los valencianos son hijos de España, recordando que la presentacion de lo pasado es un espejo para el porvenir, se obtendrá en la provincia valenciana un progreso real que como hemos indicado, contribuirá al del nacional, por cuanto por el renacimiento literario se revive por una parte la gloria y ser de lo pasado, por otra se precisa el carácter que á los valencianos distingue, y por otra se manifiesta que no les ha borrado su ser propio el haber pasado á formar parte de la península española, sino que se determina más lo que por *provincia valenciana* debe entenderse. Con estas indicaciones podemos dar por terminado nuestro trabajo, y al considerarlo así, debemos manifestar que la solucion que presentamos nos parece la más razonada y la más propia, porque está fundada en principios racionales, basados en la consideracion imparcial del hecho. Tal vez no hemos sido los suficiente claros en la exposicion de nuestras ideas, tal vez no hemos determinado bien nuestro parecer, pero creemos que las indicaciones que hacemos son bastante para deducir cuáles nuestra opinion, la cual, no sólo puede aplicarse á Valencia, sino á las provincias todas, que teniendo fisonomía propia, y una lengua que la exprese, constituyan ó hayan constituido Literatura, y deseen colocarse en el terreno de la civilizacion al nivel que solo el desarrollo de nuestras facultades y la aplicacion de nuestras aptitudes nos coloca.

IGNACIO FARRÉ Y CARRIÓ.

### UNA NOCHE DE PESCA EN PUERTO RICO.

Entre los recuerdos de mi juventud que han quedado más profundamente esculpidos en mi memoria, figura el de una partida de pesca efectuada á la luz de luna, en medio de la naturaleza tropical, majestuosa cual ninguna, siempre verde y siempre sonriente.

A corta distancia de Ponce, uno de los pueblos más feraces y florecientes de la isla de Puerto Rico, cuya pintoresca situacion y fértiles alrededores son el encanto de los forasteros, existe una laguna de no mucha extension, pero muy abundante en pesca; su propietario, opulento comerciante y hacendado, de buen humor nunca desmentido, y aficionado á todos los placeres del *sport*, organizaba con frecuencia giras y partidas de caza, en que reinaban la franqueza y la cordialidad más afectuosas, fiel imágen de las costumbres patriarcales, tan en boga aún hoy en las Antillas. El que lograba asistir á una de sus fiestas, casi familiares, deseaba siempre volver, y para mí, jóven entónces, casi niño, uno de estos dias de campo formaba época en la vida. Así es, que me encontré agradablemente sorprendido al recibir una tarde la invitacion: «Para perder de la mejor manera posible algunas horas en la hacienda *La Matilde*;» y aunque la cita era para las seis, mi impaciencia era tal, que á las cuatro me puse en marcha, sabiendo que seria siempre bien recibido, y no me habian de faltar motivos de distraccion. Miéntras mi ligera *calesa* recorria veloz el camino, bordeado por espesos bosques de *palmeras, mangos, tamarindos* y *frambollanes*, que exhalaban deliciosos perfumes y brindaban al viajero con sus maduros frutos, yo maldecia al tiempo que no andaba á medida de mi deseo. Aún no habian llegado los convidados, y me dediqué á visitar la finca, que estaba en toda su actividad. Las diferentes operaciones que exige la fabricacion del azúcar se verificaban simultáneamente: por un lado venian grandes carretas cargadas hasta arriba, y en momentos quedaban vacías; en otro, 20 ó 30 negros de elevada estatura conducian al *trapiche* la caña dulce, acompañándose en su faena por cantos llenos de melancolía y de ritmos extraños; el ruido acompasado de la máquina de vapor se mezclaba con las voces inarticuladas de los fogoneros que alimentaban el fuego de las calderas en que se concentraba el jugo de la caña ó guarapo; las elevadas chimeneas lanzaban al espacio negras columnas de humo, y á poca distancia, un alambique destilaba el ron de Puerto Rico, que sólo tiene comparacion con el de Jamáica; todo respira allí vida y movimiento, nadie desmaya en su tarea hasta que la campana dá la señal de descanso. A las siete todos los convidados estábamos reunidos y todos los preparativos hechos; subimos á los coches, y nos pusimos en marcha. La expedicion se componia de doce personas, entre peninsulares é hijos del país, de carácter alegre y decidor, y amigos de divertirse; á la media hora llegamos al campo de nuestras proezas; el sol se habia ocultado ya.

Era una de esas noches claras y tranquilas que sueñan los poetas, y que sólo en las Antillas pueden gozarse; la luna y las estrellas brillaban majestuosamente en el firmamento; una blanda brisa agitaba las copas de los árboles, que parecian darnos la bienvenida, y sólo se oia algun lejano chillido ó el ruido de nuestras carcajadas. Nuestra escuadrilla se componia de dos lanchas de las que llaman *yolas* en el país, sin quilla ni timon, dirigidas sólo por los remos y una especie de piragua hecha con grueso tronco de árbol ahuecado. El jefe de la expedicion, el que debia dirigir la batalla, era un famoso lobo de mar de aquellas costas, cuyo valor y habilidad para la pesca eran proverbiales. Junto con su hijo y otro pescador nos aguardaban hacía rato en unas tiendas de campaña que para nosotros habia hecho levantar á la orilla de la laguna nuestro cclose amigo.

Sin perder un minuto nos embarcamos, y las lanchas se dirigieron en opuestas direcciones para que la pesca fuera más productiva. Se nos habia recomendado el silencio, y sólo turbaba el de la noche el ruido de los remos, manejados por nuestros torpes brazos, al azotar el agua, ó la voz de mando de nuestro patron: *¡Cia á la derecha! ¡Cia á la izquierda!* Tres veces echamos las redes y otras tantas las sacamos llenas de peces de todas formas y de todos tamaños, cuyas plateadas escamas y rojizos cuerpos brillaban á la luz de la luna, sobresaliendo siempre la *guabina*, de piel escurridiza y delicada carne. A las diez se dió la voz de reunion, y al poco tiempo descansábamos bajo las tiendas, contándonos mútuamente nuestras aventuras, miéntras los negros y criados blancos hacian pasar los pescados á grandes sartenes en que humeaba el aceite, preparándonos suculenta cena.

Los tripulantes de la piragua no fueron tan felices como nosotros, pues uno de ellos, al tirar la red entusiasmado, hizo casi zozobrar la barca, y se vieron expuestos á un baño poco agradable. El tiempo se pasaba en animada conversacion; un andaluz, eterno hablador, contaba chascarrillo tras chascarrillo, y mantenia constantemente la risa en nuestros lábios. Cuando se sirvió la cena, compuesta casi exclusivamente de pescado, la animacion se reflejaba en todos los semblantes, é hicimos gran honor al talento de los cocineros. El andaluz propuso hacer un gazpacho, y al poco tiempo, poniendo todos algo de nuestra parte, nos chupábamos los dedos. Un vinillo añejo de España servia de acompañamiento al pescado, y dió aún más alegría á la reunion; nada nos faltaba, y durante las dos horas que estuvimos sentados en el suelo ante blancos manteles, un contínuo tiroteo de frases picantes y escogidas, se estableció, relaciones de aventuras extraordinarias de caza y pesca, proezas cantadas por sus autores en términos ampulosos, cuentos é historias de la pátria lejana, todo salió de nuestras doce bocas, que no cesaban un momento de hablar y reir.

El regreso de la expedicion fué digno coronamiento de aquella noche de alegría. Los bosques resonaron con nuestras alegres canciones, y no faltó quien á las notas melancólicas de un zortzico ó una danza mezclara las alegres de unas malagueñas ó una jota aragonesa.

M. DIZ Y BERGEDONIS.

### DOLORA.

**Los dos espejos.**

En el cristal de un espejo
á los cuarenta me ví,
y hallándome feo y viejo,
de rábia el cristal rompí.

Del alma en la trasparencia
mi rostro entonces miré,
y tal me ví en la conciencia
que el corazon me rasgué.

Y es, que en perdiendo el mortal
la fé, juventud y amor,
se mira al espejo... ¡y mal!
se ve en el alma... ¡y peor!

R. CAMPOAMOR.

### SONETO.

Mendigo: tu blasfemia me extremece...
deja que olvide á Dios el venturoso;
pero tu lábio hambriento y asqueroso
con renovada fé bendiga y rece.

Todo, ménos su Dios, le pertenece
al opulento, sano y poderoso;
y el pobre, enfermo, triste y haraposo,
de todo, excepto de su Dios, carece.

Dios es al cabo el único enemigo
del vano, del audaz, del sibarita,
y la sola esperanza, el solo abrigo
Del que llora, padece y necesita...
¡Sin Dios el universo se anonada!
¡Sin Dios, el rico es Dios, y el pobre nada!

PEDRO A. DE ALARCON.

### ESPECTÁCULOS.

Pasado mañana viernes, 26, se inaugurará la temporada del clásico teatro Español, con la comedia de Calderon de la Barca *Amigo, amante y leal*, cuya interpretacion está encomendada á las señoritas Mendoza Tenorio y Calderon, y los señores Calvo (D. Rafael y D. Ricardo), D. Donato Jimenez y Alisedo.

Se pondrá en escena dicha noche el sainete de D. Ramon de la Cruz *El buñuelo*.

El teatro de Variedades abrirá sus puertas á fines del corriente.

Las obras que se han llevado á cabo en el local son de verdadera importancia, y darán al popular coliseo un aspecto brillante y agradable. Los antepechos son de hierro colado, como los de la Comedia; el techo metálico, con lo que la temperatura podrá ser muy tolerable á fines de temporada; y por último, se han arreglado las butacas y ha sido todo pintado y dorado de nuevo.

La empresa cuenta con un gran número de obras nuevas, y ha elegido para la funcion inaugural la linda comedia de Ventura de la Vega, titulada *Por él y por mí*.

No dudamos que el mencionado teatro se verá tan favorecido ó más que en años anteriores.

Esta noche tendrá lugar en el favorecido Circo de Price una escogida funcion, en la cual ejecutará el aplaudido artista Mr. Geretti, por segunda y última vez y á ruego de muchas personas, *El torbellino de fuego*, ejercicio adornado con fuegos artificiales y que tanto agradó la noche del beneficio de este artista, y Trewey, el excéntrico, nos dará á conocer todos los juegos nuevos que han de llamar la atencion del público.

El director del mismo Circo, Sr. Parish, avisa por nuestro conducto á los maestros de las escuelas públicas de Madrid, que por olvido ó por otra causa no hayan recibido invitacion, que el jueves 25, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la funcion que todos los años se celebra en obsequio á los niños de las citadas escuelas, y que deben mandar, como es costumbre, á la contaduría del Circo, la nota que indica el número de niños que deben asistir.

Durante el verano, el Sr. Echegaray ha escrito un drama y el Sr. Blasco una comedia; y al encontrarse en Madrid, resulta que el Sr. Blasco titula á su comedia «A orillas del mar,» y el Sr. Echegaray titula su drama «Mar sin orillas.»

## (12) EL DONCEL DE LA REINA

NOVELA ORIGINAL,

(*Continuacion.*)

La aparicion del doncel, su actitud caballeresca, sus palabras de reto, todo contribuyó á que los concurrentes permanecieran un momento atónitos y llenos de estupor.

Hugo de Entenza, con el fuego de la ira en sus ojos, y como contraste, el hielo del desprecio en sus palabras, prosiguió:

—Repito que sois un miserable, Leoncio de Rocas, y en prueba de lo que avanzo ahí vá mi guante, áun cuando sienta tenerlo que manchar en vuestro rostro.

Y en efecto, el guante de Hugo, lanzado con furia por su mano, fué á dar de lleno en el rostro de Leoncio.

Todo esto pasó con la rapidez del rayo, pero sin que perdiera un detalle de esta escena doña Juana de Gualveri que habia visto entrar á Hugo en el salon y que ya desde aquel instante no le habia perdido de vista.

Tan terrible insulto hizo dar un salto á Leoncio de Rocas que puso inmediatamente mano á su espada, accion que imitó el de Entenza. Inmediatamente los espectadores de aquella escena se interpusieron procurando calmarles, pero no habia medio. Era imposible retroceder. Hugo era un valiente, y Leoncio á pesar de lo que se ha dicho respecto á su carácter, no era ningun cobarde.

Leoncio fué el primero en dirigirse hácia la puerta; tras él se fué el de Entenza, y tras el de Entenza saliéronse varios caballeros, miéntras que otros se quedaban en el salon hablando con doña Juana, comentando el lance, y contestando con medias palabras de inteligencia á las observaciones de la de Gualveri, que malignamente les hacia notar el calor con que Hugo se habia presentado á tomar la defensa de la reina.

En el interin, los otros convidados se habian dirigido á la calle, arrancando algunos, al atravesar el vestíbulo, las antorchas de manos de los criados que estaban al pié de la escalera alumbrando.

Dieron todos juntos algunos pasos por la calle, y al llegar junto á la tapia del jardin del palacio, Leoncio de Rocas, parándose el primero, se volvió y dijo:

—¡Aquí!

—Como os plazca, contestó Hugo, que tenia ya su espada en la mano.

Los espectadores acercaron las antorchas, que siniestramente brillaban disipando la oscuridad, abrióse círculo suficiente, y el combate empezó.

Fué corto. Los aceros se encontraron, resbalaron, dejaron oir su metálico choque. Un momento despues, Leoncio de Rocas caia atravesado el pecho de una estocada.

Hugo, al verle caer sin lanza un ¡ay! siquiera, apoyó en el suelo la punta de su espada, y dijo, dirigiéndose á los demás caballeros:

—Y ahora, señores, si hay alguien que se atreva á repetir lo que Leoncio de Rocas ha dicho, ocupe el lugar del muerto, y cruce su espada con la mia.

Nadie contestó.

Hugo entónces envainó su acero, saludó ceremoniosamente á los concurrentes, que se apresuraron á abrirle paso, y apartóse con calma y serenidad del lugar del combate.

Miéntras que el de Entenza regresaba á su morada, el príncipe D. Juan, tomando aparte á la de Gualveri, le decia:

—¿Sabeis lo que hay, señora? Leoncio de Rocas ha muerto.

Doña Juana no manifestó la menor emocion, ni en su rostro se pintó una sola sombra de sorpresa ó de contrariedad. Oyó la noticia con la misma indiferencia con que hubiera oido el que un paje se hubiese acercado á decirle: «Señora, vuestro halcon favorito ha apresado una paloma.»

—¡Y bien! ¿nada decís? prosiguió el príncipe.

—¿Y qué quereis que diga, D. Juan?

—¿La muerte del de Rocas no os contraría?

—No en verdad.

—Con él nos falta un testigo.

—Al contrario; tenemos un testigo más. Su cadáver dirá lo que nunca hubiera dicho él, á quien estaba yo muy léjos de ver tan decidido como á Martin de Hiero en apoyar nuestra causa.

—Pero, señora...

—Ya os he dicho que érais un niño, D. Juan; que vosotros los hombres no servís para llevar á puerto una intriga, solo medianamente urdida. ¿No habeis aún comprendido que este duelo ha sido obra mia? Con decir lo que yo he dicho, y con poner en evidencia á Leoncio de Rocas, refiriéndome á él, hacia indispensable, inevitable, un encuentro entre él y el de Entenza. Tenia ya, pues, previsto el lance, y calculadas las consecuencias. O moria Hugo, y entónces nos librábamos de un poderoso enemigo, ó sucumbia Leoncio, y entónces nuestra causa tenia una víctima. Ya sabeis que las víctimas son poderosos auxiliares de una causa, por mala que sea. Por lo demás, este duelo es nuestra salvacion. Don Juan, Hugo ha tenido en su vida dos lances de esta clase, y ha muerto en ello á dos hombres. Con la muerte del primero salvó á una dama; con la muerte del segundo la pierde. Dejadme hacer, os repito, D. Juan, y puesto que ya hemos dado el impulso, dejemos ahora que los acontecimientos vayan por sí solos. Confiad en el acaso y en mi ingenio.

Dijo, y doña Juana se dirigió hácia el punto donde estaba más animada su fiesta, abandonando al príncipe, que se quedó solo murmurando:

—¡Las mujeres! ¡oh! ¡las mujeres!

VIII.

En el cual se refiere un acontecimiento que en el siglo XIV se llamaba un golpe de mano, y que en el nuestro se llamaria un plan político.

Las tinieblas habian envuelto en su manto de luto á Nicosia. Era noche profunda. La ciudad entera dormia, y el silencio que reinaba en sus calles no era turbado más que por el acompasado son de la lluvia, que arrojaban de su seno las preñadas nubes. La atmósfera se presentaba bastante cargada, y las húmedas y silbadoras ráfagas que se engolfaban por las tortuosas calles, presagiaban la vecina tempestad.

A pesar del frio y de la humedad que reinaban, á pesar del viento y de la lluvia, estaba abierta de par en par una ventana del palacio del príncipe de Galilea, y el mismo príncipe estaba asomado á ella descansando la barba sobre el cerrado puño de su diestra, y paseando miradas por el vacío con una avidez y una inquietud tales, que no parecia sino que esperaba ver surgir algo de entre las tinieblas. Una especie de extremecimiento convulsivo agitaba á veces todo su cuerpo; sus ojos centelleaban en ciertos momentos, su frente ardia, y muy á menudo pasaba su mano izquierda por su rostro como para enjugar un ligero sudor frio en que se bañaba, á pesar de la humedad de la atmósfera.

Detrás de él, y sentada en un ancho sitial de cuero, que era entónces uno de los muebles de más uso, y tambien susceptibles de más elegancia, se veia á una mujer que parecia estar sumergida en una profunda meditacion, y que con los afilados y blancos dedos de su mano derecha jugaba distraida con los hermosos rizos, que rebeldes, se escapaban de la red de oro con la cual entónces las damas aprisionaban su sedosa cabellera.

Esta mujer era doña Juana de Gualveri.

La escena que se va á contar tenia lugar tres dias despues de la muerte de Leoncio de Rocas.

—¿Nada aún? dijo doña Juana interrumpiendo de pronto su meditacion y volviéndose hácia el príncipe.

—Nada, contestó éste con voz sorda.

Hubo un momento de silencio.

—Príncipe mio, dijo á los pocos instantes la cortesana; la tempestad se acerca. Mejor seria cerrar la ventana.

—Mayor tempestad ruge en mi corazon, señora; respondió el príncipe con su misma voz sorda.

(*Se continuará.*)

# SECCION POLITICA

## LO DEL DIA.

SETIEMBRE 23.

*La Política* anuncia que se conspira en la frontera á ciencia y paciencia de las autoridades francesas, y los demás periódicos ministeriales, incluso los de provincias, traen estos dias noticias relacionadas preferentemente con el órden público. Si todo lo que dicen los citados colegas lo dijera la prensa de oposicion, más de un periódico, sin duda alguna, lo contaria á estas horas en la fiscalía de imprenta. Nosotros repetimos que no damos á esos rumores importancia, pero de seguro que no sucederá así en provincias, donde indudablemente deben tener autoridad no pequeña tales declaraciones, partiendo, como parten, de periódicos amigos del gobierno. No sabemos qué se propone *La Política* con el sistema de llevar la alarma y el desasosiego al país, como no sea que por tales medios se procure ir preparando las cosas para una política de resistencia. Todo seria posible con una situacion tan misteriosa como esta, y en la cual todo se hace con el velo del más impenetrable sigilo; pero no obstante, mucho dudamos que ese sea el pensamiento del gobierno, y por consecuencia creemos más que nada que todo ello no responde á otras causas que á falta de discrecion en los periódicos oficiosos y á debilidad del gobierno, que como todos los séres pusilánimes, no vive más que de supersticiones.

Aquí no se mueve una hoja á impulso de ningun viento sério y huracanado. Sin duda puede ser verdad que en España se conspire; pero como en este país, no recordamos época alguna en que por estas ó las otras causas, no se haya conspirado, la verdad es que la política de las conspiraciones ha llegado á ser para nosotros un estado normal y corriente que no coge de susto á nadie. Si por conspirar se entiende hablar mal del gobierno en cafés, ateneos y círculos, preciso es confesar que tiene razon *La Política* en lo que dice; pero esas conspiraciones no promueven por lo general tumultos, porque no pasan de los angostos límites de una murmuracion más ó ménos general. ¡Y bueno seria que *La Política* negara á los españoles el derecho de criticar al gobierno! Pues entonces, ¿qué consuelo le restaria al país, ni cómo hacer ménos pesada la cruz que lleva? No sea tan tirano el gobierno. Le reconocemos paladinamente el derecho que tiene á administrar mal, pero no se nos niegue á nosotros en cambio, el derecho que tenemos á lamentarlo sinceramente.

Quedamos, pues, que lo que hay de órden público, es lo que ha habido siempre, y lo que habrá, Dios mediante, en tanto que los conservadores en este país continúen aficionándose á los Gobiernos *personales*. Y por supuesto, que nada decimos de los petardos que diariamente estallan en los puntos más céntricos de Madrid, porque naturalmente, teniendo esta situacion mas petardos que faltas una pelota, es natural que se sucedan sin extrañeza de nadie. La crísis de Marzo ha sido un petardo para el Sr. Cánovas. Un petardo es para el señor Romero Robledo la estancia del Sr. Silvela en el ministerio de la Gobernacion. Un petardo ha sido el furor belicoso de los húsares, que pasó para convertirse en la mansedumbre mas cristiana. Un ruidoso petardo son para la administracion del general Martinez Campos las cuestiones de Cuba, y por este estilo, dentro de la situacion hay petardos para todos gustos y caprichos. De modo que no tiene nada de particular que este sea el tiempo de los petardos, y que, por lo tanto, donde ménos nos figuremos, nos atruene el estampido de un petardo tan grande como el que debió estallar en la redaccion de nuestro apreciable colega *La Epoca*, con motivo de la política propia del general. Y basta de petardos, porque no estamos nosotros seguros de que á lo mejor no nos estalle uno con el señor fiscal de imprenta.

* * *

Fuera de esto, la opinion se ha preocupado hoy con dos asuntos. El uno la cuestion de Cuba, y el otro la probabilidad de una guerra entre Francia y Prusia. Sobre el primero no hacemos más que lamentarnos al conocer lo que pasa en la isla y al observar la indiferencia con que el gobierno mira esta cuestion; y con respecto al segundo hemos de decir que no participamos de la opinion general, que da como inminente un conflicto entre Francia y Prusia. Ni todos los dias se provocan guerras, ni tampoco ninguno de ambos pueblos ganaria hoy nada con recurrir una vez más al terreno de la lucha para dirimir sus diferencias. Las guerras no se hacen hoy por el solo gusto de verter sangre; responden á un objetivo determinado. Napoleon III provocó la de 1870, porque su imperio vivia de las glorias militares, como el águila caudal de los espacios, donde dilata sus alas con el ardor de la vida. Pero hoy, ni Francia ni Alemania están preparadas para esa lucha. Se temen y se respetan lo bastante para no dar motivo ni á la más ligera provocacion. Sobre todo Francia, á quien amenazan sérias complicaciones en el interior, causa por la que, una vez empeñada la guerra con Alemania, quizás jugaria con ello la suerte y el porvenir de sus actuales instituciones políticas.

* * *

Anuncia un periódico que el Sr. Romero Robledo no quiere saber nada de las reformas de Cuba, y que es ageno completamente á este asunto.

*El Liberal* dice tambien, por su parte, que el Sr. Elduayen tampoco quiere saber nada de los planes que en esa cuestion puede tener el gobierno, y que por lo tanto es muy fácil que combata al ministerio cuando ese asunto se presente á las Córtes.

El general Martinez Campos, con respecto á las asendareadas reformas, declara que no tiene opinion, y que las entrega íntegras al criterio de la comision informadora.

El señor ministro de Ultramar dice dos cuartos de lo mismo.

A todo esto se asegura que mañana se reunirá la comision, y que su presidente, el general Jovellar, dice de antemano que la junta no tiene tiempo para ocuparse de ese asunto, y que mucho ménos puede aceptar por sí sola toda la responsabilidad de las reformas.

De modo que nos vamos á encontrar con que el gobierno no tiene opinion en los asuntos de Cuba, ni la comision informadora, por su parte, se dispone tampoco á tenerla.

Pues si todo esto fuera cierto, que no lo creemos, habria que decir como digno *remate* de la historia de este asunto, aquellas palabras de la zarzuela bufa:

¡Qué situacion la del general!

## DEBE EXPLICARSE.

*La Epoca*, único periódico ministerial que ha venido sosteniendo una patriótica campaña en favor de la inmediata reunion de las Córtes, dice anoche lo siguiente:

«Parece acordado que en los primeros dias de Noviembre se reunan las Córtes, y no nos ofrece duda que despues de votadas las capitulaciones matrimoniales de S. M., el Parlamento seguirá reunido, sin más interrupcion que la indispensable para las fiestas régias de la boda, á fin de tratar las cuestiones de Cuba, la del ferro-carril del Noroeste y los presupuestos.

El Gobierno, que tiene todos los antecedentes á su disposicion, ha designado esa fecha, *que acatamos porque se funda en razones muy atendibles*; pero esto no obsta para que si nuestra opinion hubiese prevalecido, las Córtes se hubiesen reunido ántes. En el seno de la representacion nacional se aquilatan mejor todas las opiniones.»

Existe, pues, acuerdo del Gobierno sobre punto tan importante y existen atendibles razones que justifican ese acuerdo. De esperar es que *La Epoca*, que afirma conocer esas razones, las haga publicar para evitar toda censura al Gobierno que ha despreciado el clamor general de la prensa y del país.

Y muy poderosas tienen que ser para que el aplazamiento de la reunion de Córtes no constituya un cargo gravísimo contra el gobierno, y puedan salvarle de la más séria responsabilidad y del desprestigio consiguiente á la extraña presion á que se supone obedece ese incomprensible acuerdo.

Todos los partidos, incluso el liberal-conservador; todas las clases sociales, reconocen la urgencia de las soluciones que la situacion de Cuba reclama. Hoy no se habla de otro asunto en los círculos políticos, en las reuniones familiares, en los centros comerciales, que de los sucesos de Cuba y del porvenir de la isla, y se agrandan los sucesos conocidos, y se suponen obstáculos que tal vez no existan, y se da un carácter grave contra la verdad oficial á lo que en aquella isla acontece. ¿Cuándo más justificada la reunion del Parlamento? ¿Cuándo más procedente la intervencion de los representantes del país? ¿Pueden resolverse á sus espaldas esos gravísimos asuntos? ¿Pueden siquiera prejuzgarse? Seria un verdadero atentado á la representacion nacional.

La situacion por demás aflictiva de muchas provincias de España, la crisis industrial cada vez más grave y la alimenticia que nos amenaza, reclaman con imperio la adopcion de medidas urgentes y salvadoras, de la competencia sola del poder legislativo. Y todas las clases contribuyentes y toda España piden sin descanso la discusion de los presupuestos.

¿Qué poderosas razones pueden existir para que ese clamor general no sea atendido, y se desprecien de tal manera todos los respetables y altísimos intereses que en los indicados asuntos se hallan comprometidos? Esperamos que los periódicos ministeriales, y especialmente *La Epoca* las manifieste al país, porque de lo contrario la opinion pública seguiria creyendo en desprestigio del gobierno y en el de las instituciones representativas, que la única razon de aplazamiento tan anti-patriótico es la falta de criterio en el poder responsable, y su ciega sumision á una omnímoda voluntad que sobre todos los poderes se pretende ensalzar.

Lo hemos dicho en otra ocasion, al ocuparnos de este trascendental asunto. El Sr. Cánovas no regresará á esta córte hasta mediados de Octubre; sin oir al Sr. Cánovas no se atreve el gobierno á resolver nada sobre las cuestiones de Cuba, ni sobre la reunion del Parlamento y claro está que debiendo mediar esa consulta, las Córtes no pueden reunirse hasta los primeros dias de Noviembre. Eso dice, eso supone con fundamento la opinion pública en vista del proceder del gobierno, é importa mucho al mismo gobierno que esa suposicion se destruya.

No falta tambien quien asegura que ciertas pretensiones del Sr. Romero Robledo sobre alguno de los problemas de la isla de Cuba han influido en el retraso de la reunion de Córtes, pues se precisa llegará un acuerdo con el ex-ministro de la Gobernacion, ó al ménos evitar que el desacuerdo produzca grave disidencia política.

Todo tal vez sea un supuesto destituido de fundamento; pero toma cuerpo y adquiere importancia con el silencio de la prensa ministerial.

Explíquense, pues, esas poderosas razones que ha tenido presentes el gobierno para retrasar la reunion de las Córtes, y sabremos entonces si ha obrado con prudencia ó ha adquirido por lamentables consideraciones una gravísima responsabilidad.

---

Escribe *El Cronista*:

«LA MAÑANA reproduce la noticia del corresponsal madrileño de un diario de provincias, sobre propósitos que atribuye al Sr. Silvela de cambiar gobernadores y secretarios afectos al Sr. Romero, y añade que lo siente por nosotros.

Al colega le va á pasar lo que ocurrió al corregidor de Almagro. Precisamente la noticia de tales cambios tiene ya canas y no puede hacer efecto á nadie.

Nos parece que si el Sr. Silvela hubiera abrigado alguna vez los propósitos que se le asignan, tiempo de sobra habria tenido desde Marzo para plantearlos. Reserve, pues, su sentimiento para mejor ocasion.»

Pues si *El Cronista* quiere que nos alegremos, por nuestra parte no hay inconveniente. ¿A nosotros, qué nos va ni qué nos viene con que queden ó no cesantes los amigos del Sr. Romero Robledo? El corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza* dió la noticia, nosotros la copiamos sintiendo por *El Cronista* que se confirmase, y ahora resulta que *El Cronista*, léjos de tener miedo, se muestra envalentonado y parece como que se rie del señor Silvela en sus propias barbas. Sea en buen hora. ¿Qué puede resultar? ¿Que con la aproximacion de la apertura de Córtes recobren nuevos brios los húsares y que por la misma causa recaiga la energía del Sr. Silvela? Pues nosotros ni ganamos ni perdemos con eso.

---

Con el epígrafe de *Oficinas provinciales* publica un artículo *El Acta* de verdadera actualidad. El colega trata del negociado de propiedades, cuya importancia no cabe poner en duda, y advierte que es preciso darle otras condiciones si quieren evitarse fraudes como algunos que se han descubierto. Y á continuacion añade:

«Si el señor ministro del ramo quiere efectuarlo mostrándose tan celoso del buen nombre de la Hacienda, como debe, suficiente tarea podemos proporcionarle con el simple consejo de que mande investigar el estado de cobranza y débitos de las fincas administradas por esos negociados de propiedades en cada una de las provincias; de que pregunte el importe de los créditos de censos que el Tesoro tenga derecho á percibir, y á cuánto viene ascendiendo lo que se cobra por este concepto; de que se entere de cuál es el número y calidad de las fincas desamortizables existentes, y por qué razon no se ha procedido á su venta; de que indague qué es lo que se ha hecho y hace respecto al cobro de plazos de ventas verificadas, exigiendo se le exponga si hay atrasos (¡cuántos encontrará!) y si en caso de haberlos se han aplicado indefectiblemente las medidas que las leyes vigentes establecen respecto al particular, con objeto de que los compradores no estén utilizándose de los productos de las fincas, teniendo en descubierto plazos vencidos; de que pida nota del importe total de pesetas (¡muchos millones resultarán!) á que ascienden, en cada provincia tambien, los débitos por diferencias en quiebra de fincas vueltas á enagenar, y de que adopte, en fin, el sistema de que ningun ingreso de los indicados sea tenido por eficaz y abonado en cuenta en los libros de negociado para ulteriores efectos sin que traiga por justificacion plena el dato de constar en los de intervencion con el asiento de la carta de pago dada por las tesorerías, ó sean las secciones de caja donde se recibe el dinero; pues puede acontecer, como en Jaen, que los libros del referido negociado de propiedades digan una cosa que no tenga exactitud y que sea contraria á lo que aparecer debe, siendo cierta, en los de las mencionadas secciones de caja é intervencion.»

El mejor comentario á las anteriores líneas es llamar la atencion de los lectores hácia los paréntesis con que el colega liberal-conservador salpica su escrito.

---

Decíamos en nuestro último número:

«Desde hace mucho tiempo tenemos entendido que los Sres. Ruiz Zorrilla y Mártos representan dos polos opuestos, cuya union es imposible. Además, dentro de las mismas fuerzas democráticas hay quien no acepta esa concordia, porque nada quieren con el Sr. Mártos, como tambien, por el contrario, existe quien la combate al ver en ella al Sr. Ruiz Zorrilla. La democracia se ha fraccionado en este país y el amor al personalismo la ha dividido en microscópicas agrupaciones, y de ahí que á falta de un ideal comun venga agitándose en el vacío en inútiles esfuerzos. Y vanas son todas las conferencias para llegar á un acuerdo comun, en tanto la política de las ideas sea lo ménos, y la política de las personas la más.»

Y comenta *La Discusion*:

«Consecuencia: que los constitucionales deben ser llamados al poder.»

La consecuencia es que los demócratas no se entienden, cosa que *La Discusion* lamentará seguramente, sin que podamos remediarlo nosotros. Es la única consecuencia que salta á la vista para desgracia de los demócratas.

---

Dice *El Cronista*:

«Para LA MAÑANA, el Sr. Romero Robledo disentirá del Gobierno en la cuestion de las reformas de Cuba.

Para *El Imparcial*, quien disentirá es el señor Elduayen.

Cuando llegue el caso se convencerán ambos colegas de que ni el Sr. Romero Robledo ni el señor Elduayen piensan dar gusto á las oposiciones.»

LA MAÑANA no ha dicho que el señor Romero Robledo disentirá del Gobierno en la cuestion de las reformas de Cuba. Lo que ha dicho LA MAÑANA, es, que se deducia de las palabras de *El Cronista* que el señor Romero Robledo se encontraba en los asuntos de Cuba en una situacion espectante. Y lo que ha dicho LA MAÑANA debe ser cierto, cuando *El Cronista* no lo desmiente.

Por lo demas, bien pueden los señores Romero Robledo y Elduayen proporcionar disgustos al Gobierno sin acordarse de las oposiciones.

---

Dice nuestro apreciable colega *Los Debates*:

«Por lo regular las noticias íntimas no suelen confiarse á las cartas de los corresponsales, dentro de ese logogrifo que se llama partido conservador.

¿Pudieran decirnos éstos qué cartas han mediado entre los señores Cánovas y Romero Robledo?

¿Cuáles son las condiciones, ó mejor dicho, la condicion con que el jefe húsar está dispuesto á apoyar al ministerio Martinez Campos?

¿Cuál es la voluntad del Sr. Cánovas sobre la época de apertura de las Córtes?

¿Cuál la del Sr. Silvela?

¿Hasta qué punto es compatible la existencia en el gabinete del Sr. Silvela con el apoyo del Sr. Romero y sus húsares?

De nada de esto habla el corresponsal de *La Política* en su última carta.»

Suponemos que por más que sean dignas de contestacion las preguntas de *Los Debates*, los colegas ministeriales darán la callada por respuesta.

---

Dice *La Epoca*:

«En un telegrama dirigido desde Bayona al periódico *La Liberté*, de París, se manifiesta que las noticias de Cuba son malas, y que se cree que el general Martinez Campos volverá muy en breve á la Habana con los poderes necesarios para introducir las primeras reformas en la isla, empezando por la abolicion de la esclavitud.

Hasta ahora no hemos visto que ningun periódico extranjero publique noticias exactas, y las anteriores de la *Liberté* no alteran esta conviccion nuestra. Los periódicos ingleses y franceses harán bien en enterarse mejor.»

Pues si para enterarse mejor acuden á la prensa de España, quedarán lucidos. Si los de casa no vemos claro, ¿qué no les pasará á los extranjeros?

---

Leemos en *El Fénix*:

«Y á propósito: ¿sabe LA MAÑANA cuándo se rompen filas en el partido?

Porque suponemos que no se quedará la última en irse á otro bando.

Esto es, si no mienten nuestros informes.»

Ni que *El Fénix* hubiera adquirido los informes en la misma secretaría de la presidencia del Consejo de ministros, en la cual se dijo que tenia buenas relaciones, resultarian los tales informes más inexactos.

Pues sepa *El Fénix* que ni en el partido constitucional se rompen filas, ni LA MAÑANA acostumbra á cambiar de bando. El partido constitucional se mantiene y mantendrá unido y compacto para mortificacion de los ultramontanos de todos los matices, y LA MAÑANA seguirá defendiendo cada dia con más conviccion los principios del partido constitucional.

---

De *La Epoca*:

«Ayer salieron de Puerto-Rico tropas para Cuba. Esto prueba que el gobierno con tiempo habia adoptado las disposiciones convenientes; y de los Estados-Unidos nos escriben que el ministro español tenía órden de llamar la atencion del gobierno para que fueran vigilados los que pudieran emplearse en nuestro daño.

Esta anticipada vigilancia indica que el gobierno no ha estado desprevenido.»

No comentamos.

---

Dice *La Política*:

«Pregunta misteriosamente LA MAÑANA, despues de ocuparse de nuestro artículo sobre Francia y de la correspondencia de Bayona, que insertamos anoche: ¿qué pasa en la frontera?

Para lo que se dice en el artículo y en la correspondencia referidas.»

Sí, pero el artículo daba á entender que el miedo abundaba. Luego... pero no saquemos la consecuencia, ya que *La Política* se calla los motivos que la obligaron á escribir el artículo en cuestion.

---

Ayer tarde y noche se observaban en los círculos canovistas señales ostensibles de disgusto. La causa era que el nombramiento del señor conde de Balmaseda para director general de caballería, contaba con grandes probabilidades. No pudimos comprobar si estaba acordado ó no el nombramiento, pero si se lleva á cabo es seguro que la realidad no causará tan fuertes desazones á los canovistas como el simple anuncio del nombramiento. Tan cariacontecidos estaban. Nuestro colega *El Diario Español* revelará probablemente en su número de hoy el disgusto de los canovistas, á ménos que su reciente entusiasmo por el general Martinez Campos le conduzca hasta el extremo de aplaudir un nombramiento que siempre combatió.

---

Dice *La Nueva Prensa*:

«*La Epoca* pretende introducir desconfianzas y recelos entre los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y los del Sr. Martos.

Tiempo perdido: la union de los demócratas se afirma más y más cada dia, y muy miope ha de ser quien no la vea.»

Será así, como dice el colega, pero la verdad es que la union se disimula bastante. Tanto, que los que miran sin pasion las cosas, creen que existe desunion.

Y si no, que lo diga la armonía que reina entre los periódicos democráticos y el *afecto* que se demuestran.

---

Dice *El Fénix*:

«Nunca hemos comprendido la razon de esa reserva impenetrable que guarda todo Gobierno en lo que se refiere á los asuntos de Cuba. Aun cuando se nos diesen noticias exactas y ciertas sobre lo que allí pasa, no creemos que traeria consecuencias deplorables el comunicar dichas noticias á la madre patria, alejada de aquella Antilla centenares de leguas.

En cambio, resultará siempre que mientras los españoles leales desconocemos la situacion de las cosas, los laborantes de acá y de allá no dejarán de estar al tanto de lo que ocurre y de aprovecharlo de la manera posible.»

Dice bien el colega; y si lo que dice responde á inspiraciones de algun ultramontano que ocupa un alto puesto oficial, sobre ser verdad, tendria toda la significacion de un autorizado palmetazo.

---

*La Política* escribe:

«*La Política*, sin tener para qué desautorizar noticias de otro apreciable colega, ha dado, segun informes que tiene por indudables, la de que las Córtes se reunirán sobre el 4 de Noviembre. La repetimos ahora.»

Es decir: *La Política*, sin tener para qué desautorizar las noticias de *La Epoca*, da á entender á este colega que no está bien informado. Y dice *La Política*, á continuacion de lo trascrito, que no tiene la pretension de ser periódico de Cámara. No tendrá la pretension, pero hace las veces, que para *La Epoca* en el presente caso viene á ser lo mismo.

---

Dice *La Correspondencia*:

«Parece que el Banco de España ha facilitado estos dias al gobierno seis millones de pesos.»

¿Con qué objeto? ¿Para cubrir qué clase de atenciones? ¿Con qué garantías? ¿A qué interés? Todas estas preguntas acuden á las mientes, tratándose de ciento veinte millones de reales, que no sabemos por qué *La Correspondencia* los reduce á pesos. Unicamente en las antillas se acostumbra á contar de esa manera.

---

Dos noticias que las publican casi todos los colegas ministeriales, y algunos, como *La Política*, escalonadas:

«La mayor parte de los ministros han visitado hoy al general Martinez Campos.

Esta tarde han conferenciado los Sres. Silvela y Albacete en el despacho de Gobernacion.»

No se dice el objeto de la conferencia, pero se supone.

## OFICIAL

*Gracia y Justicia.*—Real órden nombrando para el Registro de la propiedad de Orgaz á D. Manuel Montero.

—Otra nombrando para los Registros de la propiedad que en la misma se expresan, á los individuos que figuran con los números del 50 al 57 inclusive en el escalafon del cuerpo de aspirantes á Registros.

## EXTRANJERO.

En Aylesbury, Inglaterra, ha celebrado un banquete la Asociacion agrícola del Buckinghamshire, ocupando la presidencia lord Beaconsfield.

Al brindar por el poder de Inglaterra estableció una comparacion entre el ejército inglés y los ejércitos del continente.

«Su mision, dijo, es tan diferente como los sistemas bajo los cuales están organizados. El deber de un ejército continental es el de invadir ó defender su territorio; mientras que, sin desconocer que si las circunssancias lo exigiesen, el ejército inglés sabria protejer la independencia de Europa, papel que más de una vez ha desempeñado, debemos no perder de vista que su obligacion consiste en acudir á tal ó cual parte del globo habitado y marchar en veinticuatro horas. ¿Por qué, señores? Porque el ejército inglés es la guarnicion de un imperio y en la actualidad debe protejer su poderío y su honor en la mitad del globo. Hagamos votos por sus triunfos y brindemos por la prosperidad de las tropas y de S. M.

»Los buques del reino son conocidos en todos los mares del mundo, en los que yo espero que sostendrán siempre su supremacía. Unido á la escuadra hay un cuerpo de tropas, de valientes soldados de infantería de marina dispuestos á sacrificarse en bien de su país.»

Lord Beaconsfield manifestó en seguida sus deseos de que continúe prosperando la asociacion agrícola.

Hablando de la crísis por que atraviesa la agricultura declaró ridícula la teoría segun la cual terminaria aquella situacion permitiendo que se introdujeran en Inglaterra propietarios rurales. Añadió que en Francia existen cinco millones de cultivadores que poseen cada uno ménos de doce acres de tierra, y á pesar de la mayor fecundidad del terreno, esas pequeñas heredades producen un ingreso la mitad menor que el de las granjas de Inglaterra.

Lord Beaconsfield recomendó la union más cordial entre propietarios y colonos para hacer frente á las dificultades de la situacion.

* * *

El corresponsal del *Times* en Strassburg da cuenta de la recepcion hecha al emperador de Alemania asegurando que ha sido sumamente fria.

Un gran número de tiendas habian cerrado sus puertas y se hubiera podido creer que era dia de fiesta, y como sucedia lo mismo con las persianas de los balcones no era fácil atribuir aquel aspecto á la alegría. Las calles estaban llenas de gente pero nada recordaba el entusiasmo patriótico de Koenigsberg, Dantzig y Stettin. Muchas banderas ondeaban en los edificios oficiales pero muy pocas en las casas.

En una palabra, el recibimiento hecho al emperador ha sido puramente oficial; las cla-

ses elevadas de la poblacion se mantuvieron en actitud indiferente.

***

Leemos en la *Frankfurter Zeitung* que algunas personas que han asistido á las maniobras del ejército ruso en Varsovia han comprobado que los soldados rusos y sobre todo los oficiales, manifiestan una gran animosidad contra Alemania. Se acusa á los hombres de Estado alemanes, de haber abandonado á Rusia en el momento decisivo. Segun datos dignos de crédito, los oficiales superiores rusos están unánimes en declarar que la entrevista de los dos emperadores en Alejandrowo no demuestra otra cosa que la intimidad de las relaciones personales de los dos soberanos.

Se hacen elogios de la aptitud y buen estado de las tropas rusas, afirmándose que el ejército ruso está sometido á una séria reorganizacion. El gobierno se propone aumentar el ejército desde 20 á 25 divisiones, ó sean doscientos mil hombres.

***

El viaje del príncipe de Bismarck á Viena demuestra que es ya un hecho el acuerdo entre los dos imperios, no sólo por el momento, sino para el porvenir, pues el gran canciller aleman no pondria el peso de su intervencion personal en una empresa que no fuese segura bajo todos puntos de vista. *La Post* de Berlin dice que si sonase la hora del peligro, Alemania y Austria-Hungría se hallarian sólidamente unidas para rechazar á cualquier enemigo.

Los últimos telegramas que recibimos de Viena hacen esperar que no tardará en realizarse la alianza de ambos imperios.

---

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

SAN ILDEFONSO 23.—Segun noticias recibidas aquí, no es probable que el duque de Montpensier regrese á Sevilla hasta pasado el rigor del invierno

El rey estuvo ayer tarde en Segovia, conforme se habia anunciado, regresando aquí á las ocho de la noche.

Le acompañaron el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Esta tarde á la una regresa á Madrid el general Martinez Campos.

MARSELLA 23.—Los últimos avisos de Levante señalan el paso de los dardanelos de 14 buques con cargamentos de trigos, de los cuales siete vienen destinados á este puerto y los otros siete para diferentes del Mediterráneo.

En igual época del año anterior, solo habian pasado los Darnelos 41 buques cargados de dicho grano, y de éstos únicamente 13 desembarcaron en Marsella.

PARÍS 23.—Segun las noticias de Lóndres se considera allí como cosa resuelta el proyecto de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Alemania y Austria contra Rusia.

MARSELLA 23.—Las importaciones por mar han sido en la última semana:

A Marsella 128,000 hectólitros.

Al Havre 132.000 idem.

A otros puertos 150.000 idem.

Total 410.000 hectólitros de trigo.

Las exportaciones de trigos han sido para Europa:

Inglaterra 312.000 quarters (medida inglesa equivalente á unos 25 litros). Es decir, un aumento de 52.000 quarters sobre la anterior semana.

Continente 470.000 quarters, esto es, un aumento de 220.000 sobre la semana precedente.

Los precios en esta plaza continuan bastante firmes.

PERPIÑAN 23.—En las fiestas que han tenido lugar en esta ciudad, el diputado Escarguel ha brindado á la salud de los numerosos españoles que habian acudido á presenciar la inauguracion de la estátua de Arago.

DIEPPE 23.—La entrevista del Sr. Waddington y de lord Salisbury en esta ciudad ha dado por resultado un acuerdo completo de estos dos ministros á propósito de las cuestiones de Grecia y de Egipto.

LONDRES 23.—Segun el *Standard* de hoy, el conde de Andrassy ha declarado que el emperador de Austria está dispuesto á hacer una alianza ofensiva y defensiva con Alemania.

El príncipe de Bismark ha declarado por su parte que el emperador de Alemania tenia las mismas disposiciones.

SAN ILDEFONSO 23.—Aquí se asegura que el general Balmaseda reemplazará al general Letona en la Direccion general de Caballería.

Se ha recibido un despacho de Viena anunciando la llegada del emperador de Austria y añadiendo que ahora es cuando ha comenzado á tratarse del ceremonial que ha de observar la embajada española encargada de pedir la mano de la archiduquesa Cristina.

VIENA 23.—Los periódicos ministeriales de esta córte dicen que el príncipe de Bismarck y el conde Andrassy, despues de examinar la situacion actual de Europa, han sacado la deduccion de que los intereses de Austria y Alemania eran comunes, y que sin duda alguna serian protegidos de una manera pacífica.

BÉLGICA 23.—Se ha verificado un duelo entre Cárlos Simon, hijo de Julio Simon, y el Sr. Garnier, abogado.

Han cambiado dos balas sin resultado desagradable.

BERLIN 23.—En la entrevista verificada en Viena entre el príncipe de Bismark y el conde de Andrassy, se ha acordado nombrar delegados de ambos imperios encargados de reducir las tarifas aduaneras entre ambos países.

El emperador Guillermo debe llegar á Metz esta noche.

PARÍS 23.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, á 14 1/8; exterior, 15 1/8; obligaciones Cuba, 428,75.

Amortizable interior, 36 7/0.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 3/16; exterior, 15 3/16; obligaciones Cuba, 428,75.

Fondos franceses: 3 por 100, 83,50; 5 id., 118,25; consolidados ingleses, 97 11/16.

Bolsin.—Amortizable interior, 37.

---

## NOTICIAS.

Ayer mañana regresó de San Ildefonso el general señor Martinez Campos.

Al tener noticia de la llegada del presidente del Consejo, los ministros fueron al palacio de Buenavista á visitarle, pero no pudieron verle por no hallarse en el ministerio.

Los ministros de Ultramar y de la Gobernacion se retiraron juntos y fueron al despacho del señor Silvela, donde permanecieron conferenciando más de una hora.

---

Hoy se verificará la anunciada reunion de los directores del ministerio de Hacienda, que presidirá el señor marqués de Orovio.

---

Parece que ha quedado sin efecto el nombramiento del general Figueroa para la presidencia de la comision que desempeñaba el general Chacon.

---

Ayer tarde celebraron una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros los capitalistas Sres. Calvo y Sotolongo.

---

Segun dice *El Diario Español*, el oficial del ministerio de la Gobernacion, Sr. García Mauriño, visita en la actualidad varios pueblos de la provincia de Cáceres, en donde se ha descubierto un considerable desfalco, no en la recaudacion del 80 por 100 por bienes de propios, como dice un colega de la mañana, sino en la inversion de esos fondos.

Este desfalco se refiere á los años 1869, 1870, 1871, 1872, en cuyo tiempo se cometieron varios abusos, no solo en Cáceres, sino en otras provincias, abusos que el gobierno trata de poner en claro.

---

Indícase como probable que el conde de Balmaseda sucederá al general Letona en la direccion general del arma de caballería.

---

Se han dado órdenes terminantes por la intendencia de Palacio para que no se permita la visita del régio alcázar á consecuencia de las obras que se están practicando.

---

Los periódicos extranjeros se han hecho eco de una noticia que se supone mandada desde Cayo-Hueso á los Estados-Unidos por los enemigos de la tranquilidad de Cuba. En ella se dice, y algun periódico de esta capital ha copiado en sus columnas, que un convoy del gobierno habia sido copado por una partida de insurrectos. El hecho afortunadamente no es cierto, y segun los partes oficiales, lo que ocurrió fué que, dirigiéndose varios viajeros desde Bayamo á Manzanillo, fueron asaltados por una partida de ladrones y despojados de todo cuanto llevaban, así como de los cargamentos de varios particulares que tuvieron la mala fortuna de pasar por aquel punto.

---

El gobierno ha recibido un telegrama de Cuba participándole que en el pueblo de Mayarí habia sido dispersada con bastantes pérdidas una partida de negros que, aprovechando inteligencias con alguna gente de color que habia dentro del poblado, trataron de sorprender aquella pequeña poblacion: los soldados que en ella habia resistieron vigorosamente y dieron tiempo á que llegase una columna que dispersó completamente á los sublevados.

---

El moro ejecutado en Tetuan por el asesinato del súbdito español Sr. Liaño, se llamaba Mohammed Corres, y pertenecia á la tribu de Benider.

De sus dos compañeros complicados en el mismo asesinato, uno murió en una refriega con el Xej de Benider y el otro ha fallecido de muerte natural.

La ejecucion de Mohammed, es la primera que ha tenido lugar por haber dado muerte un moro á un cristiano.

---

Asegúrase que el señor ministro de Hacienda se siente inclinado á volver á la legislacion de 1845, que concedia atribuciones de carácter administrativo á los gobernadores civiles; atribuciones que despues han pasado á los jefes económicos.

El señor Orovio estudia este asunto hace algun tiempo, y no sería extraño que en un breve plazo sometiera á sus compañeros de Gabinete algun proyecto que tendiese á alterar las bases y organizacion actual de la Administracion publica.

---

El gobernador de Zaragoza practicó anteanoche un registro en el penal de aquella ciudad, y al reconocer el local donde se halla establecida la imprenta, encontró gran número de proclamas, de credenciales y otros documentos revolucionarios, en cuyo membrete habia estampado lo siguiente: *República española*. «Junta suprema de los justicieros.»

Fueron presos algunos sujetos, complicados, al parecer, en el asunto, y los tribunales instruyen las diligencias que el caso requiere.

---

El juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta córte, ha sido encargado de continuar la causa instruida por el de Colmenar Viejo, con motivo del bárbaro asesinato del secretario del ayuntamiento de Chamartin de la Rosa, D. Ramon García, de cuyo crímen dimos cuenta oportunamente.

---

En el presidio de Santoña ha ocurrido un suceso lamentable que evidencia la necesidad imperiosa que existe de reformar inmediatamente el sistema penitenciario que rige en España.

Segun parte recibido en el ministerio de la Gobernacion, un confinado llamado Isidoro Martinez Hervás acometió ayer tarde á algunos empleados en el penal con una aguja de coser suelas de alpargatas, y viéndose comprometido el mayor disparó dos tiros, que hirieron gravemente al criminal incorregible.

Algunos penados hicieron demostraciones de desagrado entonces, pero fueron contenidas en el acto. Llamóse al juzgado, y al presentarse éste en el penal, se amotinaron los confinados, pidiendo hablar al juez; la confusion crecia por momentos, y fué preciso que los empleados todos, desde el comandante hasta el último cabo, pusieran en riesgo sus vidas para conseguir que los grupos se disolvieran y para que el juzgado empezara á instruir las diligencias oportunas.

Segun noticias recibidas ayer continúa restablecido el órden, resultando unos cuarenta confinados como autores del motin.

---

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,37 1/2 al contado, 15,35 á fin de mes y 15'40 al próximo, operaciones.

---

Parece que anoche dió muerte un matutero á un guardia de consumos, en la Moncloa. Sin embargo, en el juzgado de guardia no se confirmaba esta madrugada la noticia.

---

Habiendo circulado la noticia de que en Constantinopla se habia desarrollado el cólera, la peste de Hermanchah y otra epidemia contagiosa en Maltha, el cónsul de España en Alejandria ha remitido la comunicacion que le habia sido dirigida por el delegado sanitario, que desmiente tales rumores, asegurando que no tienen fundamento alguno.

---

En el sitio denominado Buenavista, entre los pueblos de Osuna y Pruna, provincia de Sevilla, ha sido muerto por una pareja de la Guardia civil el célebre criminal José Martos, conocido por *Calceta*. Sorprendido por los guardias, léjos de obedecer á intimaciones, disparó sobre ellos un retaco Remington, promoviendo un verdadero combate.

Este criminal era desertor del presidio de Cartagena, de donde logró escaparse. Cuando la insurreccion cantonal estaba avecindado en el pueblo de Pruna, y solamente en el término de esta localidad habia robado más de 50 caballerías, extendiendo sus correrías á los pueblos comarcanos de Moron, Olvera y Latorre, y al partido judicial de La Rambla (Córdoba).

---

En el mes actual quedará terminado el nuevo cable eléctrico que ha de unir las islas de Mallorca é Ibiza. No ocurriendo entorpecimiento, se tenderá en la primera quincena de Octubre. Es, pues, probable, que antes del 15 del próximo quede restablecida la comunicacion telegráfica con el continente, há más de dos años interrumpida.

---

En breve comenzarán con gran actividad los trabajos de la vía férrea de Orense á Vigo, para lo cual se cuenta ya en la plaza con 20.000 duros; y á fin de que no se interrumpan aquéllos, se ha recibido órden del Crédito Gallego para girar á su cargo las sumas que se necesiten.

---

Algunos de nuestros colegas han publicado noticias acerca de una comision geodética hispano-francesa en Africa, desmintiendo los rumores propalados de que habia reventado una caldera de vapor de las que tiene en ejercicio dicha comision.

Hemos oido efectivamente tales rumores, pero aplicados á la comision española que á las órdenes del teniente coronel de Ingenieros Sr. Barraquer opera en el pico de Mulhacen, provincia de Granada. Y para tranquilidad de las familias de los jefes, oficiales y demás personal que compone dicha comision, debemos manifestar con datos verídicos que no ha habido tal explosion de la caldera de vapor y que lo único que ha sucedido es que en medio de una gran tormenta que sufrieron hace dias cayó un rayo en los aparatos eléctricos sin causarles deterioro alguno y sin que afortunadamente produjese desgracia alguna personal.

Cuantas penalidades relatan nuestros colegas son las que efectivamente sufre nuestra comision en Mulhacen, pero es exajerado lo de decir que se les estan concluyendo las provisiones, por cuanto pueden comunicarse con los pueblos más cercanos y muy á menudo con Orgiva y con Granada.

---

S. M. el Rey saldrá hoy para el Escorial para asistir á las honras que se celebrarán por el alma de la reina Mercedes, no debiendo regresar hasta mañana, por tener que asistir á la inauguracion del colegio de huérfanos que existe en aquel real sitio.

---

Hoy publicará la *Gaceta* una real órden licenciando á los soldados del primer llamamiento de 1875, que figuran en las fuerzas de reserva.

---

La emperatriz Eugenia ha resuelto ir en peregrinacion á Loreto para mandar celebrar en aquel santuario misas por el alma de su esposo y de la de su hijo.

El Padre Santo, al tener noticia del propósito de la ex-emperatriz, la ha invitado á pasar por Roma, ofrecimiento que ha aceptado nuestra desgraciada compatriota.

---

Ha salido de Cádiz con rumbo á Puerto-Rico la corbeta *Africa*, para reforzar las fuerzas navales de aquel punto.

---

El señor marqués de Torneros ha dirigido una circular á los tenientes de alcalde, recomendándoles cuidadosa y frecuente inspeccion de los artículos de primera necesidad que se expenden al público, y de los aparatos de pesar y medir, servicios de cafés y demás establecimientos análogos, para evitar alteraciones en la salud pública.

Tambien ha encargado á dichas autoridades que exijan á los tahoneros y expendedores de pan la balanza para el peso de dicho artículo, cuyo precio se anunciará en carteles que deberán fijar al efecto, como dispone el bando de Abril último.

---

En breve deben llegar á Madrid tres jóvenes marroquíes, hijos respectivamente de las principales familias de aquel imperio, para quienes el Sultan ha pedido al gobierno de España autorizacion, á fin de que reciban la educacion científica y militar en nuestro país por cuenta del Tesoro marroquí.

---

Dice el *Diari Catala* que el jueves último, á las ocho, un centinela del castillo de Monjuich disparó dos ó tres tiros, lo cual hizo que inmediatamente se pusieran en movimiento el alcalde de Hostafranch, el del barrio de San Beltran y agentes de la autoridad. Averiguada la causa, se supo que los disparos habian sido dirigidos contra un pirotécnico que, sin haber dado prévio aviso á la autoridad militar, intentaba hacer un ensayo del volcan que forma parte del programa de férias y fiestas de Barcelona.

---

Por el ministro de la Gobernacion se ha ordenado al gobernador de Almería que, en vista de no haberse reunido la diputacion de aquella provincia para dar posesion á los diputados elegidos en elecciones parciales, se constituya aquella en sesion con este objeto, y si no lo hiciera, se haga un segundo apercibimiento, conminando á los diputados provinciales con la multa de 25 pesetas, y si hubiese precision de amonestarles por tercera vez, en este caso, se les formará expediente por desobediencia marcada al poder ejecutivo.

---

Un telegrama de Roma anuncia que Su Santidad ha entregado los birretes y ha abierto y cerrado la boca á los nuevos cardenales.

Los cardenales adoptaron el sombrero rojo en tiempo de Inocencio IV; el traje de púrpura, en el pontificado de Paulo II, y el título de eminencia, en el de Urbano VIII.

El papa proclama á los cardenales delante del sacro colegio, y los que están en Roma reciben de sus manos el sombrero con el título de una de las iglesias á que en otro tiempo iba aneja la dignidad cardenalicia.

La ceremonia de abrir y cerrar la boca significa que el Sumo Pontífice los hace sus consejeros y que cuenta con su prudencia y con su discrecion.

---

El senador del reino que fué por la provincia de Toledo, D. Manuel Adoracion García de Ochoa, ha dejado consignado en su testamento, que de sus bienes se destinen 2.000 pesetas anuales al pago de un maestro de cada sexo en el pueblo de Mascaraque y 500 para material, eligiendo para locales y habitaciones una de las mejores casas de su propiedad.

---

Además de los entoldados que se levantarán en el interior de Barcelona durante las ferias y fiestas próximas, se montará otro en la Barceloneta, en el que se darán bailes el dia 27, por razon de la fiesta particular de aquel distrito marítimo.

Se está terminando un nuevo vestido para la imágen de su patrona la Santísima Virgen de las Mercedes, que se le pondrá en uno de los dias de la octava. Es de magnífico raso blanco con bordados de ramajes azules de distintos tonos, y procede de China, donde ha sido tejido y bordado, siendo regalo de una familia que vive en el celeste imperio.

---

En la madrugada del dia 21 del actual, un horroroso incendio ocurrido en el pueblo de Brazatortas, provincia de Ciudad-Real, ha destruido gran parte de cuatro casas, causando pérdidas de consideracion.

La guardia civil salvó de una muerte segura á dos ancianos que se hallaban en una de las casas que era presa de las llamas.

---

El gobernador de Barcelona participa al señor ministro de la Gobernacion que en el acto de tomar posesion de su cargo el alcalde de Rocafort, para el que habia sido elegido por el nuevo ayuntamiento, invadió el salon una turbulenta muchedumbre, acaudillada por el juez municipal, obligándole á rasgar el acta de la sesion y á nombrar alcalde á D. Onofre Vila.

Han salido fuerzas de la Guardia civil para restablecer el órden, y se ha pasado el tanto de culpa á los tribunales.

---

El último correo de Perú nos trae las siguientes noticias:

El vapor chileno *La Mar*, perseguido por el monitor peruano *Huascar*, ha encallado en Caldera. El *Huascar* entró despues en el puerto de Tatal, en donde destruyó todas las embarcaciones.

El trasporte *Itata*, perseguido igualmente por el monitor peruano, llamó en su socorro á la escuadra chilena, la cual persiguió durante ocho horas al *Huascar*, sin conseguir alcanzarle. Sigue en suspenso el bloqueo de Iquiqui. La batería flotante peruana *Manca Copoc* ha llegado á Arica.

El gobierno ha declarado en la Cámara que seguirá una política enérgica en el conflicto existente entre Chile y el Perú.

El coronel Sotomayor va á trasladarse al teatro de la guerra con objeto de activar las operaciones militares.

La Cámara ha autorizado la emision de billetes de Banco por valor de 10 millones de duros.

El acorazado *Almirante Cochrane* llegó el 18 de Agosto escoltando un barco cargado de armas y municiones.

El almirante Williams llegó el 16 á fin de ponerse de acuerdo con el gobierno sobre el plan que debia seguirse.»

---

Dice una carta de París que la reina doña Isabel prepara un suntuoso regalo de boda á la archiduquesa Cristina, que, segun el firmante de la carta, ha de llamar extraordinariamente la atencion, por su riqueza y exquisito gusto.

---

Leemos con satisfaccion en *El Diario de Huesca*:

«El tribunal de imprenta de la audiencia de Aragon ha resuelto sobreseer, «por no haber lugar á proceder,» los procedimientos incoados contra el director de *El Diario de Huesca*, á instancia del promotor fiscal del juzgado de primera instancia de esta capital.»

---

Valencia se dispone á alegar sus títulos para que los vapores-correos de Filipinas toquen en aquel puerto, como se ha concedido recientemente á Cartagena, siendo así que las comarcas valencianas producen la mayoría de los artículos que constituyen la importacion al archipiélago.

No será difícil la realizacion de ese deseo, toda vez que el pliego de condiciones para el servicio de dichos vapores correos, publicado en la *Gaceta* de ayer, autoriza la escala en los puertos del Mediterráneo hasta Barcelona, de acuerdo con el Gobierno.

---

Un colega de Barcelona dice que el viérnes por la mañana, al abrir los dueños las puertas del «Bazar Parisien,» establecimiento de objetos de metal blanco, sito en la Rambla de Capuchinos, notaron algunos géneros en completo desórden, y practicando un reconocimiento, echóse de ménos gran cantidad de relojes, leontinas, cubiertos y varios otros objetos de bastante valor. No se encontró la puerta fracturada, ni la menor señal de violencia en los armarios, escaparates, ni el suelo, por lo que se puede presumir, añade, que durante la noche los ladrones, provistos de las correspondientes llaves, abririan el establecimiento.

Los ladrones no han sido presos. Se llevaron por valor de 1.500 duros, y esto ha ocurrido en el sitio más céntrico y más concurrido de Barcelona.

---

El *Times* publica un telegrama fechado en Filadelfia el 17 de este mes, participando el aumento de los extragos causados en Menfis por la fiebre amarilla.

Del mártes al miércoles últimos 25 nuevos casos se presentaron de los que 18 fueron mortales.

---

Amenazada la poblacion de Santander con quedarse á oscuras si el ayuntamiento no pagaba á la empresa del gas hasta el último céntimo que debia, se ha reunido la corporacion y acordado poner en conocimiento del gobierno que nada debe en el actual ejercicio por alumbrado público, pedir la intervencion de la superioridad para que autorice un nuevo presupuesto extraordinario con que atender á la deuda reclamada, y apelar si no al medio extremo de incautarse de la fábrica mientras se resolviera el caso.

---

En Castillo de Aro (Cataluña) ocurrió el dia 17 del actual una espantosa catástrofe. A las diez de la mañana el tañido de la campana y la voz del pregonero anunciaban al vecindario que la casa Castell, el edificio más vasto del pueblo, situado en la parte más elevada y céntrica del mismo, y dentro del cual habia almacenadas unas trescientas cargas de carbon y paja, estaba convertido en una inmensa hoguera. El pueblo entero, sin distincion de sexos, trabajaba asíduamente, no ya para sofocar el fuego, pues era imposible, sino para que no se propagase á la iglesia, casas y pajares contiguos.

Cuando todos se hallaban más atareados en dichos trabajos, cundió la voz de que en el interior del edificio habia una gran cantidad de cartuchos de dinamita pertenecientes á uno de los inquilinos, de oficio minero. Esta voz heló la sangre de todo un pueblo reunido, que áun sabedor del peligro que le amenazaba, ni tampoco tenia aliento para abandonar sus trabajos y ponerse á salvo. Un hombre que se hallaba en lo alto del campanario, desde donde se descubria perfectamente la inmensa hoguera, dió el grito de «¡salvarse, que el fuego llega á los cajones de la pólvora!» y pasados algunos minutos, un horroroso estruendo llevó la consternacion y el terror á todo el pueblo.

La explosion dió por resultado el completo derribo de la casa, la destruccion de una fuerte muralla del ex-castillo, la agrietacion de las bóvedas de la iglesia, cuyos altares fueron derribados, así como rotos los cristales de las ventanas y balcones del pueblo, destruidos muchos tejados y el incendio de varios pajares, así como tambien una extraña conmocion en casi todas las personas, pues fueron muy pocas las que quedaron en pié.

Esto produjo momentos de terror y confusion que venian á aumentar los ayes de los numerosos heridos. Desde entónces, poseida la gente, más bien de desesperacion que de valor, no sabia dónde dirigirse con tanto incendio á la vez, hasta que muy acertadamente se echó mano de una corneta con la que el pregonero comunicaba las órdenes oportunas para regularizar los trabajos de la extincion.

En tan críticos momentos llegaron en auxilio varios vecinos de los pueblos inmediatos y la guardia civil de San Feliu de Guixols, con su jefe el Sr. Busquets.

Los heridos, que afortunadamente no son de gravedad, fueron, de órden del médico Sr. Olin, trasladados para ser curados, á una casa situada al extremo de la poblacion.

---

Los periódicos de Palma han lamentado que á la capilla donde estaba el reo que fué ejecutado hace pocos dias, concurriese tanta gente, que acabaron por poner al desgraciado en un estado de extravío grande. A este propósito recuerda un colega que en 1864 se dictó una real órden, siendo ministro el Sr. Cánovas, prohibiendo la entrada en la capilla de personas que fuesen á ella por curiosidad.

---

Ha sido detenida en Jaen una mujer que colgó de una viga de la chimenea de la casa en que habitaba, á una hija suya de cinco á seis años de edad, saliéndose de la casa y cerrándola con llave. Enterada la guardia civil por los vecinos, penetró en la habitacion, salvando á la niña de una muerte cierta.

---

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona:

«Viajeros llegados de Ripoll hablan de una partida levantada en aquellas inmediaciones. Hemos procurado enterarnos, y sólo se nos ha dicho vagamente, que se trataba de unos cuantos hombres mandados por un ex-cabecilla carlista de poca importancia.

A última hora se nos dijo tambien que en Centellas habian sido presos algunos individuos, ocupándoseles varios papeles.

Ignoramos el fundamento de estos rumores.»

---

A pesar de las obras de reparacion que se están haciendo en el edificio de los Consejos, habrá necesidad de empezar otras nuevas en vista del estado ruinoso que presenta una parte del edificio.

---

El ayuntamiento de Santiago ha comisionado al escultor Sr. Martin para traer á España, con objeto de fundirlo en bronce, el boceto de yeso, construido por dicho artista en Roma, de la estátua de Mendez Nuñez, que será colocada en aquella capital para las fiestas de Santiago.

---

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Venciendo en 1.° de Octubre próximo el cupon trimestral número 10 de las obligaciones emitidas por este Banco, se hace saber que en dicho dia se abrirá el pago del expresado cupon en el Banco de Castilla, de once á una de la tarde. El pago se efectuará prévia la presentacion de una factura, que se facilitará en las mismas oficinas, en la que se expresen las séries y numeracion de las obligaciones á que pertenezcan los cupones, que se acompañarán cortados por los talonarios. La secretaría expedirá á los presentantes un resguardo con el que al siguiente dia harán el cobro del importe á que asciendan los cupones, si del exámen de los mismos resulta comprobada su legitimidad. Los poseedores de obligaciones de la série *S.*, que debe ser amortizada, percibirán el importe de las 500 pesetas de su valor nominal á la vez que el del cupon que vence en dicha fecha.

Quedan señalados para el pago los dias desde el 1.° al 12 de dicho mes y, trascurrido este plazo, sólo se admitirán los cupones y las obligaciones amortizadas los mártes de cada semana en las horas expresadas. Barcelona 13 Setiembre 1879. —El Gerente, *P de Sotolongo*.

---

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23.

| FONDOS PUBLICOS | Ultm. prec. | FONDOS PUBLICOS | Ultm. prec. | Carreters y socieds. | Ultm prec. |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 °/o int.. | 15,45 | B. 2.ª serie | 00,00 | Id. de 1877 | 00,00 |
| Pequeños | 15,40 | Id. pequeñ | 00,00 | Id. 20.000 | 00,00 |
| Fin de mes | 15,40 | Céd. hipot | 00,00 | Alar á San | 00,00 |
| Fin próx. | 15,47 | Carp prov | 94,15 | Banco de E | 000,0 |
| 3 °/o ext.. | 16,50 | *Carreters* | | *Cambios.* | |
| Pequeños | 00,00 | *y socieds.* | | L. á 90 d/f. | 47,45 |
| 2 °/o int.. | 00,00 | Agos 2000 | 00,00 | P. á 8 d/v. | 4,99 |
| Pequeños | 36,60 | Junio 2000 | 00,00 | Barcelona | 3/8 |
| Idem ext. | 00,00 | Obras púb | 00,00 | Sevilla... | 1/8 |
| Pequeños | 00,00 | Ferro-car. | 32,00 | Valencia.. | 1/8 |
| Emp. Erl. | 00,00 | Id. Dic. 74 | 00,00 | Cádiz.... | 1/8 |
| Billet. hip. | 00,00 | Id. de 1875 | 00,00 | Santand.. | 1/8 |
| Bonos Tes. | 95,50 | Id. de 1876 | 00,00 | Alicante . | par |

---

## CULTOS.

*Santo de hoy.*—Nuestra Señora de las Mercedes.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas de Góngora.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de las Mercedes, en D. Juan de Alarcon.

---

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—8 1/2.—T. par.—Periquito.—Ejercicios por Mr. Nestor y Venoa.

MARTIN.—8.—Maruja.—No siempre lo bueno es bueno.—Ganar la plaza.—Es una malva.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que trabajarán los Tiroleses el señor Trewey, el escéntrico Sr. Geretti y los hermanos Caballer.

---

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

# SECCION DE ANUNCIOS.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

## REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS

DESDE EL 1.° DE OCTUBRE PRÓXIMO EL PRECIO DEL GAS ES

EL DE **1 REAL 75 CÉNTIMOS** EL METRO CÚBICO

---

## LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, á 2 rs. á dos reales.

---

## BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

## FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos

Cada tomo forma un elegante volúmen en 8.° prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de *veinticinco por ciento*. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.° Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscricion; los de provincias enviaran una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

---

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

## OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 20 de Octubre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha

---

**A 5 rs. LA CAJA.**

## PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

**MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.**

*Desconfiese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.*

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

---

*Academia de Medicina de Paris.—Relato favorable, 11 febrero 79.*

## ANTISEPTICO DE PENNES

Experimentado con exito *en diez* y *nueve hospitales* para sanear el aire, desinfectar y cicatrizar las llagas, destruir los microzoarios, mosquitos, etc., conservar las piezas anatómicas, purificar la ropa, muebles, etc., de enfermos contagiados.—*Inapreciable* para los cuidados íntimos de las señoras.

Por mayor, PARIS, 2, rue de Latran; MADRID, Sordo, 31.—Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega y Garcerá. (A)

---

## HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

D. VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.
Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

---

## COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ALCALA, 19.—MADRID.

### FACULTAD

DR. C. TRIVIÑO, profesor de cirugía dental.
DR. A. TRIVINO, profesor de mecánica dental y metalúrgia.
LDO. J. TRIGUEROS, profesor de terapéutica, materia médica y medicina legal.
DR. J. MARVA, profesor de anatomía, patología é higiene.
DR. C. FAURE, profesor de fisiología y de física y química.
*Cirujano dentista.*—D. A. SERRANO, demostrador de mecánica dental.
*Cirujano dentista.*—D. L. DUTOR, instructor de operaciones dentarias.

El dispensario y laboratorio se hallan abiertos todo el dia con los útiles necesarios para la práctica de los estudiantes.

Para la enseñanza de esta carrera se emplearán dos años, divididos en dos cursos, que principian en 12 de Octubre de cada año.

Las ecurs serán ilustradas con colecciones de aparatos de química y fisiología y con piezas anatómicas y patológicas.

El coste de la carrera es de 200 duros, que serán abonados anticipadamente; pero para facilitar á las clases ménos acomodadas la entrada en este Colegio, la administracion del mismo admitirá dicha cantidad en ocho plazos de 25 duros cada uno, pagaderos cada tres meses, prévias las garantías suficientes.

El *director*, CAYETANO TRIVIÑO.

Para la mejor ilustracion de nuestros alumnos, el COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, Alcalá, 19, segundo, ha abierto una entrada por la calle Aduana, núm 26, tercero, para la clínica, y en ella se han puesto los precios siguientes:

| | Reales. |
|---|---|
| Extraccion de muelas, limpieza de dentadura y destruccion de nervios | Gratis. |
| **EMPASTES.** | |
| De gutapercha | Gratis. |
| De amalgama y oxicloruro de zinc | 19 |
| **ORIFICACIONES.** | |
| Por cada hoja de oro que se emplee | 20 |

| | Reales. |
|---|---|
| **DIENTES ARTIFICIALES.** | |
| Caoutchouc y diente plano | 20 |
| Idem y diente encía | 40 |
| Plata y diente plano | 40 |
| Plata y diente encía | 60 |
| Oro, caoutchouc y diente encía | 8 |
| Oro y diente encía | 10 |

NOTA. Para más detalles, dirigirse al director, acompañando sellos para la contestacion.

---

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

## SEMANARIO FAMILIAR PINTORESCO

**Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la Familia. Modas, etcétera.**

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas; usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista del salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias

Se publica cada semana un número de 16 páginas en fólio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

**Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.**

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará cus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs, por un año de suscricion.

Prospectos y suscricion: San Martin, Puerta del Sol, 6 y Carretas 39; Gonzalez, Garcilaso, 2 y demás librerias ó directamente á Salvador Manero, Larria, 82, Barcelona.

---

**DESCUBRIMIENTO**

NO MAS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS del Dr. H. CLERY de Marsella.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, por menor: pasta 8 rs., vos 16 y 38 rs., señores S. Ocaña, Garcerá y Ortega.

---

## ALFOMBRAS Y TELAS

Gran surtido á precios económicos.
*Carrera de San Jerónimo*, 31

---

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la córte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

---

GARCIA Y LEFÉVES

Sastres.

37, *Carrera San Geronimo*, 37

Altas novedades para caballero.

---

HELADOS

DE LA

## FLOR Y NATA DE MADRID

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.

Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.

*Plaza de Celenque, núm. 1, (Arenal).*

---

## TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

**Calle de Tetuan, num. 14.**

---

## LA PERLA

FÁBRICA DE JABONES

*Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.*

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta
á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno
á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.

Rebaja segun la importancia de los pedidos.

---

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. la Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)